REUNIÓN OLN SAN CARLOS
CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Fecha de la reunión	**: 10 - 03 – 2025.**
Participantes:	- Diosys Jiménez M - Gestora Territorial. - Leslie San Martin L – Gestora Territorial. **Se adjunta lista de asistencia Consejo Consultivo mes de marzo 2025.**

Tabla de la Reunión

- **Presentación del plan piloto de trabajo que se desarrollará en los CCCNNA y Consejos de Salud.**
- **Elección de directiva y delegación de roles año 2025.**
- **Formación de las comisiones segun tematicas.**
- **Se informa sobre los proyectos que estan siendo ejecutados en la comuna ¨Crecer en comunidad¨ y ¨Transformando barrios¨.**
- **Presentación de los equipos de salud.**

- En primer lugar, se da inicio a la sesión a las 10:15 hrs, saludando a cada estudiante, quienes en compañía de sus docentes asistieron al primer Consejo Consultivo del año, el que inicia con la presentación del Plan de trabajo piloto que se llevara a cabo durante todo el año escolar a través de los CCCNNA y Consejo de Salud impulsados por CESFAM Dr. José Duran Trujillo y CESFAM Teresa Baldecchi, los que trabajaran mensualmente de forma intercalada. Se les explica que este plan piloto tiene como objetivo que ellos en calidad de estudiantes deben ser actores activos en el sistema escolar, manifestando sus necesidades y demandas según el nivel de importancia que puedan tener de acuerdo a las diferentes temáticas que sean de su interés, ya sea, en el ámbito educativo como comunitario y como actores activos puedan tomar acciones de mejora ante esas situaciones que ellos consideren que les afectan.

- Luego de esta explicación, se procedió a generar una instancia donde se les permitió a cada NNA presentarse a cada, identificando su unidad educativa a la que representaba cada uno/a, esta instancia dio pie para elegir democráticamente la nueva directiva año 2025, conformada por presidente/a y secretaria/o.

- Los representantes a los respectivos cargos elegidos fueron:
 - Emilia Burgos – presidenta (Colegio Concepción).
 - Maya Fonseca – secretaria (Instituto Santa María).

- Luego de la elección de la directiva, la que se llevó a cabo mediante votación con los asistentes de forma presencial y remota; se procede a explicar que se deben conformar las comisiones según las temáticas establecidas, siendo elegidas de acuerdo a los intereses de cada uno de los estudiantes, esto se realiza con la finalidad de efectuar un levantamiento de las necesidades presentes para posteriormente desarrollar propuestas en función de resolverlas.

Continuando con la tabla, se procede a la elección de las comisiones para trabajar los ejes de **INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD, CULTURA Y ARTES, SALUD, JUVENTUD, DEPORTES, EDUCACIÓN Y MEDIOAMBIENTE.** Lo anterior se realiza con la finalidad de considerar la participación vinculante con los actores estratégicos, como también la incidencia y representatividad en la toma de decisiones.

Nombre estudiante	**Comisión/ área**
Emilia Burgos	Educación

Nombre estudiante	**Comisión/ área**
Benjamín Manríquez	Salud

Nombre estudiante	**Comisión/ área**
Maira Mercado	Arte y Cultura
Ángel Aravena	

Nombre estudiante	**Comisión/ área**
Nicolas Ortiz	Seguridad

Nombre estudiante	**Comisión/ área**
Nicolas Ortiz	Infraestructura

Nombre estudiante	**Comisión/ área**
Benjamín Manríquez	Deporte y Recreación
Ángel Aravena	
Nicolas Ortiz	

Nombre estudiante	**Comisión/ área**
Emilia Burgos	Juventud

Nombre estudiante	**Comisión/ área**
Millaray Romero	Medioambiente
Maya Fonseca	
Emilia Campos	

- De lo anterior se acuerda que se reforzará en próxima sesión del CCCNNA la publicación de las comisiones y quienes participaran y representan a cada una de ellas.

- Continuando con la tabla se presenta al CCCNNA los proyectos que se están ejecutando desde la OLN para el trabajo con NNA y sus familias en nuestra comuna, mencionado los siguientes:

 - **“Transformando Barrios” programa que busca el trabajo colaborativo institucional y favorecer de forma integral el bienestar de los NNA y sus familias en su territorio (en comunidad) integrando componentes de diagnóstico y planificación del espacio físico y de la promoción del apoyo social en la crianza, disposición de espacios físicos para el apoyo social en la crianza y componente de la participación y apoyo**

social en la crianza. Posee financiamiento desde la MIDESO y el sector beneficiado por el proyecto es Villa Los Poetas.

- **"Crecer en comunidad" Programa que busca generar un plan integral para el bienestar de NNA y sus familias. Posee financiamiento desde SENDA regional. Se encuentra siendo ejecutado en el territorio de V. Virgen del Camino.**

- Consejo de salud Inicia sesión a las 11:00 hrs, partiendo con una dinámica de juego, que permite romper distancia y conocerse entre pares. Posteriormente realizan una presentación del equipo compuesto por Matrona, Psicóloga y Nutricionista.

- Las profesionales del área de salud, realizan la bajada de información para los estudiantes conozcan de lo que se trata el consejo; cuáles son las temáticas en salud, las ofertas y resolución de dudas.

- Se informa sobre las actividades de promoción y diagnostico participativo el que establece 4 componentes:

 - **Consumo de alcohol y drogas.**
 - **Trastorno de la conducta alimentaria.**
 - **Autocuidado (baja autoestima).**
 - **Embarazo adolescente.**

- Posterior a las temáticas señaladas las profesionales del consejo de salud, piden la opinión de los estudiantes sobre lo señalado, con el propósito de darles la oportunidad de expresarse de acuerdo a sus experiencias y así puedan definir estrategias para intervenir estas problemáticas e identificar los factores protectores.

Se cierra la sesión siendo las 11.45 min

Acuerdos:

- Antes de finalizar se recuerda la fecha del próximo encuentro programado para realizarse en el mes de abril miércoles 01.
- La próxima sesión se presentarán las comisiones y representantes electos.

Lo indicado.

REUNIÓN OLN SAN CARLOS

Mesa De Articulación Interinstitucional Comunal – (MAI)

Fecha de la reunión	**: 18-03-2025.**
Participantes:	- Diosys Jiménez M - Gestora Territorial. - Leslie San Martin L – Gestora Territorial. **Se adjunta lista de asistencia de Mesa de Articulación Interinstitucional mes de marzo 2025.**

Tabla de la Reunión:

- **Presentación de los representantes de la Gestión Territorial de OLN en la Mesa de Articulación Interinstitucional.**
- **Socialización de código QR para levantar denuncias en línea a través de la fiscalía.**
- **Presentación de los componentes de OLN.**
- **Contextualización de lo que tratan las MAI (Roles y funciones, integrantes, comisiones y periodicidad).**
- **Socialización del catálogo de oferta de Corporación Padre Chango, además de proyectos que se encuentran siendo ejecutados en el territorio: Crecer en comunidad, Villa La Virgen – Transformando Barrios, Villa Los Poetas.**
- **Contextualización del Consejo Consultivo con NNA.**
- **Retroalimentación de levantamiento de brechas año 2024.**
- **Actualización de brechas 2025.**
- **Posibles propuestas de solución - acciones.**
- **Espacio de presentación de los nuevos participantes a la MAI, tales como, agrupaciones, corporaciones, servicios de salud entre otros.**
- **Socialización del catálogo de oferta de todos los servicios, programas, organizaciones, etc.**

1. En primer lugar, se da inicio a la primera mesa de articulación interinstitucional del año correspondiente al mes de marzo, la sesión comienza a las 15:10 hrs, con la participación de más de 50 representantes de los diferentes servicios, programas, organizaciones, agrupaciones, corporaciones entre otros, quienes trabajan a nivel local y/o regional; cabe señalar que algunos de los participantes convocados asistían por primera vez a la Mesa de articulación interinstitucional.
2. Se procede a dar información importante desde la fiscalía con respecto a otra modalidad para levantar denuncias, a través de un código QR, el que fue sociabilizado con todos los asistentes.
3. Posteriormente; se da inicio a una presentación a través de una ppt, principalmente para contextualizar a los oyentes sobre los componentes que sostiene la OLN, y el mecanismo en el que se encuentran operando las MAI y cuál es su propósito.
4. Se informa a la convocatoria sobre la visita de la Corporación Padre Chango en contexto del Circuito de Protección y Mesa de Promoción, donde se sociabilizo el catálogo de oferta que esta entidad posee, facilitando el acceso a la información a todos los asistentes. También se hace mención a los dos proyectos que se encuentran siendo ejecutados en el territorio, tales como: Transformando Barrios, Villa Los Poetas y Crecer en Comunidad, Villa La Virgen accionando directamente de acuerdo a las necesidades de los NNA.
 - Se les presenta el Plan de trabajo piloto que se llevara a cabo durante todo el año con los NNA a través de los Consejos Consultivos y Consejos de Salud impulsados por

CESFAM Dr. José Duran Trujillo y CESFAM Teresa Baldecchi, informándoles que trabajaran mensualmente de forma intercalada abordando las siguientes temáticas: **Consumo de alcohol y drogas, Trastorno de la conducta alimentaria, Autocuidado (baja autoestima) y Embarazo adolescente.** Se les explica modalidad de trabajo del plan piloto, el que se encuentra funcionando mediante la elaboración de una directiva y comisiones, se les explica que los NNA deben tomar el rol de actores activos en todos los entornos donde se desenvuelven, ya sea, educación, salud, comunidad, etc. Se les informa a los presentes que los NNA que participan de este consejo consultivo deben ser los actores responsables de exponer sus necesidades y demandas según el nivel de interés de acuerdo a las diferentes temáticas (salud, educación, arte y cultura, seguridad, infraestructura, deportes, medio ambiente, etc.). Además, se les informo a los asistentes a la mesa que estos actores del CCCNNA, iban a ser partícipes a lo menos en 2 ocasiones en la MAIC con el propósito de que puedan exponer el trabajo realizado siendo representados por la directiva o cualquiera de los participantes.

5. Según lo trabajado el año 2024, se realizó una retroalimentación del levantamiento de brechas, en donde el 2025 se mantuvieron los nudos críticos principalmente en el área de salud, programa de salud mental – inexistencia de atención psiquiatría adulto/infantil ambulatorio, inexistencia de tratamiento ambulatorio residencial para el consumo de drogas y alcohol en la comuna para la población gestante, infanto juvenil y adulta, Nulo Trabajo especializado con población migrante especialmente con NNA (sello), Atención Primaria con NNA con condición neurodivergente 94 atenciones y existencia de lista de espera de 6 meses – 60 horas para psicóloga de PASMI, Inexistencia de Programa de apoyo e identidad de género (incluido en programa de salud mental).
6. Finalmente se presentaron todos los nuevos integrantes invitados a participar de la MAIC, tales como, Agrupación Vivamos el Autismo, Fundación Manos Extendidas, Agrupación de padres con Hijos con Síndrome de Down, Agrupación Nachin Bakan, Organización teatro La Matriz, Agrupación TGD.
7. Se da por terminada la sesión a las 17:00 hrs.

Acuerdos:

- **Sociabilizar cronograma mensual de actividades que involucren a NNA y sus familias.**
- **Sociabilizar catálogo de oferta de los nuevos participantes y los pendientes asistentes a la MAI.**
- **Elaboración de diagnóstico participativo con todos los actores involucrados con el propósito de crear la política comunal de niñez.**

Lo indicado.